

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****27750** ALBIR HILLS RESORTS, S.A

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas de la mercantil "Albir Hills Resorts S.A." a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de octubre de 2009, a las 09:00 horas, en el domicilio social sito en Calle Verderol n.º 5 de Alfaz del Pí, y para el caso de que, por no alcanzarse el quorum necesario, no pudiera celebrarse en primera convocatoria, el día 27 de octubre de 2009, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Censura de la gestión social del órgano de administración durante el ejercicio 2008.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, al máximo nivel de desglose de sumas y saldos, del Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio 2008.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la propuesta sobre aplicación del resultado.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Información detallada sobre la situación y falta de depósito de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.- Información detallada del Balance de Situación, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias (con comparativo ambos respecto el ejercicio 2008) y del Balance de sumas y saldos al máximo desglose, cerrados todos a 31 de mayo de 2009.

Tercero.- Información detallada del Plan de Negocio: Evolución y grado de cumplimiento, con indicación de las desviaciones sobre la ocupación real. Y del Balance Presupuestario y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Presupuestaria del ejercicio 2009 en curso.

Cuarto.- Información detallada de la actual situación económico-financiera de la sociedad a 31 de mayo de 2009; De las posiciones en entidades financieras (cuentas a la vista, de préstamo, crédito, financiación, leasing, descuento de efectos y demás instrumentos financieros) a 31 de mayo de 2009, con indicación de importes, saldos acreedores y deudores y de entidades.

Quinto.- Información detallada sobre todos los activos de la sociedad (muebles, maquinaria, equipos, instalaciones, vehículos, inmuebles, etc.) estado y valores de adquisición y contable, todo ello al 31 de mayo de 2009, con indicación de los derechos, obligaciones, cargas, gravámenes y arrendamientos que pesan sobre los mismos y fecha de constitución de dichos derechos, obligaciones, cargas, gravámenes y arrendamientos.

Sexto.- Relación nominal del personal contratado, con indicación de categoría y la sección en la que prestan sus servicios, función que desempeñan, copia de los contratos de trabajo e información sobre el salario bruto anual individual y retribuciones, dietas, reembolso de gastos, pagos en especie e indemnizaciones pagadas durante los dos últimos años.

Séptimo.- Información detallada sobre operaciones vinculadas: Trabajos encargados a filiales de los socios y servicios prestados por la sociedad a socios, familiares y empleados, o prestados por socios, familiares y empleados a la sociedad.

Octavo.- Información detallada de las actuaciones realizadas para proveer de fondos a la sociedad por parte de bancos y socios.

Noveno.- Información sobre el destino dado al dinero recibido por la sociedad mediante las transferencias hechas por la socia "Ferris Hills, S.L." en concepto de préstamo.

Décimo.- Informe del Presidente del Consejo de Administración don Alfredo-Nestor Bataller Paretti sobre el cumplimiento, en su actuación, de lo exigido por los artículos 127-1, 127-bis y 127 ter del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y medidas a adoptar para evitar actuaciones, directas o indirectas, previstas y penadas en los artículos 291 y siguientes del Código Penal.

Undécimo.- Separación del Presidente del Consejo de Administración don Alfredo-Nestor Bataller Paretti al amparo del artículo 132-2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Duodécimo.- Informe sobre las causas de disolución o presupuestos objetivos de concurso y en su caso acuerdo de liquidación y/o de encargo al Consejo de Administración para que procedan a iniciar el concurso voluntario.

Decimotercero.- Análisis de la situación económica de la sociedad. Necesidades de financiación. Acuerdos a tomar al respecto.

Decimocuarto.- Posible aumento de capital de la sociedad.

Decimoquinto.- Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Decimosexto.- Censura de la gestión social.

Decimoséptimo.- Ruegos y preguntas

Decimoctavo.- Examen y en su caso aprobación del acta.

Para el derecho de asistencia los accionistas deberán atenerse al artículo 15 de los Estatutos sociales y la vigente legislación sobre sociedades anónimas. De conformidad con lo previsto en el artículo 112 de la L.S.A., los accionistas podrán solicitar y obtener de los Administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la

Junta; igualmente, los accionistas tendrán derecho a solicitar a la sociedad, la entrega de dichos documentos de forma inmediata y gratuita.

El Albir (Alfaz del Pi, Alicante), 7 de septiembre de 2009.- Presidente del Consejo de Administración, Alfredo-Nestor Bataller Paretti.

ID: A090066077-1